



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA CIUDAD DE CEUTA

Dirección y Administración: PALACIO MUNICIPAL - Archivo

Año LXXIII

Viernes 23 de octubre de 1998

EXTRAORDINARIO N.º 14

### SUMARIO

#### AUTORIDADES Y PERSONAL

#### CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA

**23.-** Aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal y la fecha de inicio del primer ejercicio para la plaza de Matarife.

**24.-** Aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal y la fecha de inicio del primer ejercicio para la plaza de Ayudante de Matarife.

**25.-** Aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal y la fecha de inicio del primer ejercicio para la plaza de Programador-Operador.

**26.-** Aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal y la fecha de inicio del primer ejercicio para la plaza de Aparejador.

**27.-** Aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal y la fecha de inicio del primer ejercicio para las plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

**28.-** Aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal y la fecha de inicio del primer ejercicio para la plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

## INFORMACION

- PALACIO MUNICIPAL:** ..... Plaza de Africa s/n. - Telf. 52 82 00
- Administración General ..... Horario de 9 a 13,45 h.
  - Oficina de Información ..... Horario de 9 a 14 h.
  - Registro General ..... Horario de 9 a 14 h.
- ARBITRIOS:** ..... Avda. Africa s/n. - Telf. 528236. Horario de 9 a 14 h. y de 16 a 18 h.
- ASISTENCIA SOCIAL:** ..... Juan de Juanes s/n. - Telf. 504652. Horario de 10 a 14 h.
- BIBLIOTECA:** ..... Avda. de Africa s/n. - Telf. 513074. Horario de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.
- LABORATORIO:** ..... Avda. San Amaro - Telf. 514228
- FESTEJOS:** ..... Paseo de las Palmeras s/n. - Telf. 518022
- JUVENTUD:** ..... Avda. de Africa s/n. - Telf. 518844
- POLICIA MUNICIPAL:** ..... Avda. de España s/n. - Telfs. 528231 - 528232
- BOMBEROS:** ..... Avda. de Barcelona s/n. - Telfs. 528355 - 528213

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA

**23.-** En cumplimiento de lo dispuesto en la Convocatoria anunciado en el Boletín Oficial del Estado núm. 121, de fecha 21-05-98 y Boletín Oficial Extraordinario de la Ciudad de Ceuta núm 5, de 8-04-98 para la provisión en propiedad, por el sistema de Oposición Libre, de una plaza de MATARIFE, se anuncia lo siguiente:

1º.- Se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, anunciada en el *Boletín Oficial de la Ciudad* núm. 3.749 de 13-08-98.

2º.- La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Jesús C. Fortes Ramos, Presidente de la Ciudad, como Titular y la Excmo. Sra. Dª. María Dolores Linares Díaz, Consejera de Sanidad y Bienestar Social, como Suplente.

- Secretario: Dª. Rosario Buil Lopera, Licenciada en Derecho, como Titular y Dª. Bettina Contreras López, Técnico de Admón. Gral. Interino, como suplente.

- Vocales: D. Juan Extremera Canca, Matarife, como Vocal Titular y D. Juan Manuel Verdejo Rodríguez, Auxiliar de Admón. Gral., como Vocal Suplente.

- D. Arturo Murcia Orozco, Veterinario, como Vocal Titular y D. Juan Albarracín León, Frigorista, como Vocal Suplente.

- Dª. Celinia de Miguel Ratero, Funcionaria, como Vocal Titular y D. José Delicado Canalejas, Policía Local, como Vocal Suplente, designados por la Junta de Personal.

- Dª. Nieves López García, Auxiliar de Admón Gral., como Vocal Titular y D. José Mata Terrón, Bombero, como Vocal Suplente, designados por la Junta de Personal.

3º.- El Tribunal se constituirá el día 5 de noviembre de 1998, a las 10:00 horas en la Sala de Comisiones Anexas a la Presidencia.

4º.- El primer ejercicio se realizará el día 25 de noviembre de 1998, a las 10:00 horas en el Palacio de la Asamblea.

El nombramiento de cualquiera de los miembros del Tribunal Calificador que ha de valorar las pruebas selectivas, podrán ser recusados en la forma y por aquellas personas que determina el art. 29 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y concordante del Real Decreto 364/95 de 10 de marzo, si concurren las circunstancias previstas en los mismos.- EL SECRETARIO LETRADO.- Fdo.: Rafael Lirola Catalán.

**24.-** En cumplimiento de lo dispuesto en la Convocatoria anunciado en el Boletín Oficial del Estado núm. 121, de fecha 21-05-98 y Boletín Oficial Extraordinario de la Ciudad de Ceuta núm 5, de 8-04-98 para la provisión en propiedad, por el sistema de Oposición Libre, de una plaza de AYUDANTE MATARIFE, se anuncia lo siguiente:

1º.- Se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, anunciada en el *Boletín Oficial de la Ciudad* núm. 3.749 de 13-08-98.

2º.- La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Jesús C. Fortes Ramos, Presidente de la Ciudad, como Titular y la Excmo. Sra. Dª. María Dolores Linares Díaz, Consejera de Sanidad y Bienestar Social, como Suplente.

- Secretario: Dª. Rosario Buil Lopera, Licenciada en Derecho, como Titular y Dª. Bettina Contreras López, Técnico de Admón. Gral. Interino, como suplente.

- Vocales: D. Arturo Murcia Orozco, Veterinario, como Vocal Titular y D. Agustín Corbacho Martín, Ayudante Matarife, como Vocal Suplente.

- D. Antonio Santos Naranjo, Ayudante Matarife, como Vocal Titular y D. Antonio Guerrero Jiménez, Ayudante Matarife, como Vocal Suplente.

- D. José Mata Terrón, Bombero, como Vocal Titular y Dª. Nieves López García, Auxiliar de Admón. Gral., como Vocal Suplente, designados por la Junta de Personal.

- D. José Delicado Canalejas, Policía Local, como Vocal Titular y D. Manuel Peña Curado, Policía Local, como Vocal Suplente, designados por la Junta de Personal.

3º.- El Tribunal se constituirá el día 6 de noviembre de 1998, a las 10:00 horas en la Sala de Comisiones Anexas a la Presidencia.

4º.- El primer ejercicio se realizará el día 20 de noviembre de 1998, a las 10:00 horas en el Palacio de la Asamblea.

El nombramiento de cualquiera de los miembros del Tribunal Calificador que ha de valorar las pruebas selectivas, podrán ser recusados en la forma y por aquellas personas que determina el art. 29 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y concordante del Real Decreto 364/95 de 10 de marzo, si concurren las circunstancias previstas en los mismos.- EL SECRETARIO LETRADO.- Fdo.: Rafael Lirola Catalán.

**25.-** En cumplimiento de lo dispuesto en la Convocatoria anunciado en el Boletín Oficial del Estado núm. 121, de fecha 21-05-98 y Boletín Oficial Extraordinario de la Ciudad de Ceuta núm 5, de 8-04-98 para la provisión en propiedad, por el sistema de Oposición Libre, de una plaza de PROGRAMADOR-OPERADOR, se anuncia lo siguiente:

1º.- Se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, anunciada en el *Boletín Oficial de la Ciudad* núm. 3.749 de 13-08-98.

2º.- La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Jesús C. Fortes Ramos, Presidente de la Ciudad, como Titular y el Excmo. Sr. D. Isidro B. Hurtado de Mendoza y López, Consejero de Economía y Hacienda, como suplente.

- Secretario: D. Rafael Lirola Catalán, Secretario Letrado, como Titular y D. Francisco Javier Díaz Rodríguez, Técnico de Admón. Gral., como suplente.

- Vocales: D. Javier Almenta Pozo, Funcionario, como Vocal Titular y D. Alfonso del Corral Durán, Programador-Operador, como Vocal Suplente.

- D. Miguel Señor Alonso, Funcionario, como Vocal Titular y D. Armando Ruiz García, Programador-Operador, como Vocal Suplente.

- D. Francisco Javier Chamorro Moreno, Auxiliar de Admón. Gral., como Vocal Titular y Dª. Nieves López García, Auxiliar de Admón. Gral., como Vocal Suplente, designados por la Junta de Personal.

- D. Adolfo Blanco Díaz, Delineante, como Vocal Titular y D. Francisco Martínez Racero, Graduado Social, como Vocal Suplente, designados por la Junta de Personal.

3º.- El Tribunal se constituirá el día 19 de noviembre de 1998, a las 10:00 horas en la Sala de Comisiones Anexas a la Presidencia.

4º.- El primer ejercicio se realizará el día 3 de di-

ciembre de 1998, a las 10:00 horas en el Palacio de la Asamblea.

El nombramiento de cualquiera de los miembros del Tribunal Calificador que ha de valorar las pruebas selectivas, podrán ser recusados en la forma y por aquellas personas que determina el art. 29 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y concordante del Real Decreto 364/95 de 10 de marzo, si concurren las circunstancias previstas en los mismos.- EL SECRETARIO LETRADO.- Fdo.: Rafael Lirola Catalán.

**26.-** En cumplimiento de lo dispuesto en la Convocatoria anunciado en el Boletín Oficial del Estado núm. 121, de fecha 21-05-98 y Boletín Oficial Extraordinario de la Ciudad de Ceuta núm 5, de 8-04-98 para la provisión en propiedad, por el sistema de Oposición Libre, de una plaza de APAREJADOR, se anuncia lo siguiente:

1º.- Se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, anunciada en el Boletín Oficial de la Ciudad núm. 3.749 de 13-08-98.

2º.- La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Jesús C. Fortes Ramos, Presidente de la Ciudad, como Titular y el Excmo. Sr. D. Alfonso Conejo Rabaneda, Consejero de Fomento y Medio Ambiente.

- Secretario: D. Rafael Lirola Catalán, Secretario Letrado, como Titular y D. Francisco Díaz Rodríguez, Técnico de Admón. Gral., como suplente.

- Vocales: D. Javier Arnaiz Seco, Arquitecto, como Vocal Titular y Dª. Gádor Roda Valverde, Aparejador, como Vocal Suplente.

- D. Francisco Navas Ponte, Aparejador, como Vocal Titular y Dª. Susana Fuentes García, Aparejador, como Vocal Suplente.

- D. Manuel Gentil Durán, Jefe del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, como Vocal Titular y D. Rafael Matres de la Rubia, Jefe del Parque Móvil, como Vocal Suplente, designados por la Junta de Personal.

- D. Francisco Martínez Racero, Graduado Social, como Vocal Titular y D. Pedro Ruiz Borja, Técnico de Admón Gral., como Vocal Suplente, designados por la Junta de Personal.

3º.- El Tribunal se constituirá el día 13 de noviembre de 1998, a las 10:00 horas en la Sala de Comisiones Anexas a la Presidencia.

4º.- El primer ejercicio se realizará el día 25 de noviembre de 1998, a las 10:00 horas en el Palacio de la Asamblea.

El nombramiento de cualquiera de los miembros del Tribunal Calificador que ha de valorar las pruebas selectivas, podrán ser recusados en la forma y por aquellas personas que determina el art. 29 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y concordante del Real Decreto 364/95 de 10 de marzo, si concurren las circunstancias previstas en los mismos. EL SECRETARIO LETRADO.- Fdo.: Rafael Lirola Catalán.

**27.-** En cumplimiento de lo dispuesto en la Convocatoria anunciado en el Boletín Oficial del Estado núm. 67, de fecha 19-03-98 y Boletín Oficial Extraordinario de la Ciudad de Ceuta núm 2, de 26-02-98 para la provisión en propiedad, por el sistema de Promoción Interna, de cuatro plazas de Sargentos del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento,

se anuncia lo siguiente:

1º.- Se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, anunciada en el *Boletín Oficial de la Ciudad* núm. 3.734 de 30-04-98.

2º.- La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Jesús C. Fortes Ramos, Presidente de la Ciudad, como Titular y el Excmo. Sr. D. Juan Antonio García Ponferrada, Consejero de Obras Públicas, como suplente.

- Secretario: D. Rafael Lirola Catalán, Secretario Letrado, como Titular y D. Luis Ragel Cabezuelo, Técnico de Admón. Gral., como suplente.

- Vocales: D. Francisco Díaz Rodríguez, Técnico de Admón Gral. como Vocal Titular y D. Juan Manuel de la Torre González, Técnico de Admón. General Interino, como Vocal Suplente.

- Dª. Consuelo López Chuecos, Administrativo de Admón. Gral., como Vocal Titular y Dª. María del Valle Guerrero Orduña, Auxiliar de Admón. Gral. como Vocal Suplente.

- D. Manuel Gentil Durán, Jefe del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, como Vocal Titular y Dª. Rosa María Fernández Maese, Administrativo de Admón. Gral. como Vocal Suplente, designados por la Junta de Personal.

- D. Pedro Ruiz Borja, Técnico de Admón. Gral. como Vocal Titular y D. Francisco Doncel Alcántara, Delineante, como Vocal Suplente, designados por la Junta de Personal.

3º.- El Tribunal se constituirá el día 4 de noviembre de 1998, a las 10:00 horas en la Sala de Comisiones Anexas a la Presidencia.

4º.- El primer ejercicio se realizará el día 16 de noviembre de 1998, a las 10:00 horas en el Palacio de la Asamblea.

El nombramiento de cualquiera de los miembros del Tribunal Calificador que ha de valorar las pruebas selectivas, podrán ser recusados en la forma y por aquellas personas que determina el art. 29 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y concordante del Real Decreto 364/95 de 10 de marzo, si concurren las circunstancias previstas en los mismos.- EL SECRETARIO LETRADO.- Fdo.: Rafael Lirola Catalán.

**28.-** En cumplimiento de lo dispuesto en la Convocatoria anunciado en el Boletín Oficial del Estado núm. 121, de fecha 21-5-98 y Boletín Oficial Extraordinario de la Ciudad de Ceuta núm 5, de 8-4-98 para la provisión en propiedad, por el sistema de Oposición libre, de una plaza de INGENIERO DE CAMINOS, CANALES y PUERTOS, se anuncia lo siguiente:

1º.- Se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, anunciada en el *Boletín Oficial de la Ciudad* núm. 3.749 de 13-08-98.

2º.- La composición del Tribunal Calificador es la siguiente:

- Presidente: Excmo. Sr. D. Jesús C. Fortes Ramos, Presidente de la Ciudad, como Titular y el Excmo. Sr. D. Juan Antonio García Ponferrada, Consejero de Obras Públicas, como suplente.

- Secretario: D. Rafael Lirola Catalán, Secretario Letrado, como Titular y D. Luis Ragel Cabezuelo, Técnico de Admón. Gral., como suplente.

- Vocales: D. Javier Arnáiz Seco, Arquitecto Municipal como Vocal Titular y D. Juan Manuel de la Torre González, Técnico de Admón. General Interino como Vocal

## Suplente.

- D. Francisco Lastra Gutiérrez, Funcionario como Vocal Titular y D. César López Ansorena, Funcionario como Vocal Suplente.

- D. Juan José Rosales Fernández, Funcionario como Vocal Titular y D. Francisco Díaz Rodríguez, Técnico de Admón. Gral. como Vocal Suplente, designados por la Junta de Personal.

- D. Pedro Ruiz Borja, Técnico de Admón. Gral. como Vocal Titular y D. Andrés Cid Salazar, Funcionario, como Vocal Suplente, designados por la Junta de Personal.

3º.- El Tribunal se constituirá el día 18 de noviembre de 1998, a las 10:00 horas en la Sala de Comisiones Anexas

a la Presidencia.

4º.- El primer ejercicio se realizará el día 1 de diciembre de 1998, a las 10:00 horas en el Palacio de la Asamblea.

El nombramiento de cualquiera de los miembros del Tribunal Calificador que ha de valorar las pruebas selectivas, podrán ser recusados en la forma y por aquellas personas que determina el art. 29 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y concordante del Real Decreto 364/95 de 10 de marzo, si concurren las circunstancias previstas en los mismos.- EL SECRETARIO LETRADO.-  
Fdo.: Rafael Lirola Catalán.

### Normas de suscripción:

Las inscripciones al B.O.C.CE. deberán ser solicitadas mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Presidente. Archivo Central. Plaza de Africa s/n. 51001. Ceuta.

Las inscripciones al B.O.C.CE. serán por años naturales indivisibles. No obstante, para las solicitudes de alta, comenzado el año natural, podrán hacerse por el semestre o trimestre natural que reste.

El pago se realiza antes de los 15 días naturales contados a partir de la notificación. No se aceptarán talones nominativos ni transferencias bancarias.

Las suscripciones se considerarán renovadas si no se comunica su cancelación antes del 15 de enero del mismo año.

Las tarifas vigentes, según acuerdo plenario de 13 de noviembre de 1995, son de:

- Ejemplar .....	260 pts.
- Suscripción anual .....	11.000 pts.
- Anuncios y Publicidad:	
1 plana .....	6.500 pts. por publicación
1/2 plana .....	3.250 pts. por publicación
1/4 plana .....	1.650 pts. por publicación
1/8 plana .....	900 pts. por publicación
Por cada línea .....	80 pts.



**Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta**  
Archivo Central. Plaza de Africa s/n. - 51001 - CEUTA  
Depósito Legal: CE. 1-1958

Sdad. Coop. IMPRENTA OLIMPIA